

el sumpto de su de la misma, y
haciéndolo Matizado, juró el compe-
tente juramento prometiendo defen-
der al Misterio de la Hermandad Con-
cepción de N. S. en pp. y en secreto:
guardar sigilo en los casos y cosas
que le requirieran y pertenecieran a
los asuntos que se tratan en esta for-
poración: cumplir bien y fielmente su
encargo, como el no ha ni pertenecido
ni pertenecer a sociedad secreta
prohibida por las leyes, ni recono-
cer el absurdo principio de que la so-
beranía reside en la Nación, y si solo
en el Rey N. S. (L. D. S.) y concluido
que fue dho. juramento quedó he-
ciendo en el citado encargo a Nro. int.

Admision de Regidores. } Acto continuo dispuso este Ayuntamiento
que los S. Capitulares, nuevos y elec-
tos, que se hallaban en la ante sala
de esta Capitulad, ingresasen en ella
para ser igualmente posicionados; y
con efecto haciendo salido a Hermandad

